

## CALENDARIO

### EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE EN:

| ACTIVIDAD                                                                                                                                             | EDUCACIÓN BÁSICA                                   | EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|------------------------------------------|
|                                                                                                                                                       | FECHA                                              | FECHA                                    |
| Recopilación de información sobre el cumplimiento de responsabilidades profesionales y evidencias de enseñanza de los docentes.                       | Del 15 de junio al <b>18 DE SEPTIEMBRE</b> de 2015 | <b>AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015</b>       |
| Análisis de la información recopilada del desempeño de docentes mediante el Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales.               | <b>AL 30 DE OCTUBRE DE 2015</b>                    | <b>AL 30 DE OCTUBRE DE 2015</b>          |
| Examen de conocimientos y competencias didácticas.                                                                                                    | Del 14 al 28 de noviembre de 2015                  | 29 de noviembre y 5 de diciembre de 2015 |
| Planeación didáctica argumentada.                                                                                                                     |                                                    |                                          |
| Examen complementario. Segunda lengua: Inglés.                                                                                                        |                                                    |                                          |
| Análisis de la información recopilada del desempeño de docentes mediante el Expediente de evidencias de enseñanza y Planeación didáctica argumentada. | Al 24 de enero de 2016                             |                                          |
| Publicación de los resultados del proceso de evaluación.                                                                                              | Al 15 de febrero de 2016                           |                                          |

## CALENDARIO

### EVALUACIÓN DEL PERSONAL CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA

| ACTIVIDAD                                                                                                                                                          | FECHA                                              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Recopilación de información sobre evidencias de la función del personal con funciones de dirección.                                                                | Del 15 de junio al <b>18 DE SEPTIEMBRE</b> de 2015 |
| Examen de conocimientos y habilidades directivas.                                                                                                                  | Del 14 al 28 de noviembre de 2015                  |
| Ruta de mejora argumentada.                                                                                                                                        |                                                    |
| Análisis de la información recopilada del desempeño de directores mediante el Expediente de evidencias de la función de dirección y la Ruta de mejora argumentada. | Al 24 de enero de 2016                             |
| Publicación de los resultados del proceso de evaluación.                                                                                                           | Al 15 de febrero de 2016                           |



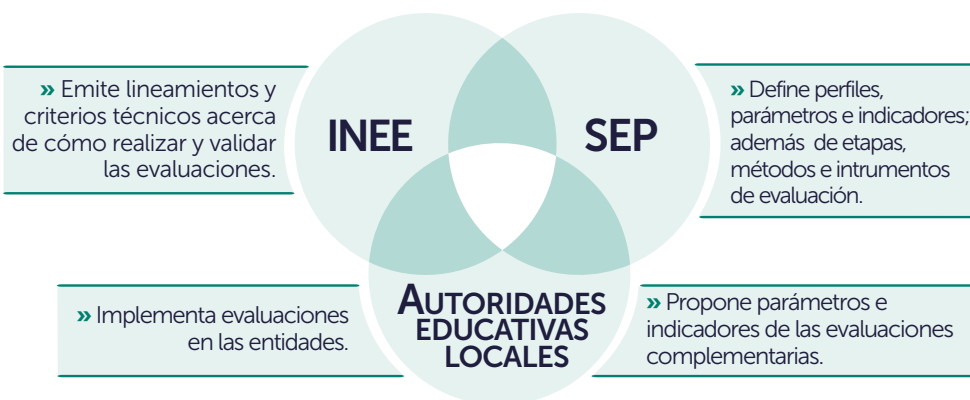
# ¿QUÉ ES EL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE (SPD)?

Es el conjunto de mecanismos para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio público educativo y el impulso a la formación continua, con la finalidad de garantizar la idoneidad de los conocimientos y capacidades del personal docente, directivo y de supervisión que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles de la educación pública.

## ¿CÓMO SE CONCEBE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE EN EL MARCO DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE?

La **evaluación del desempeño docente** permitirá **orientar la formación continua de los docentes en servicio y contribuirá a fortalecer las prácticas de enseñanza** con información que retroalimente a los maestros para mejorar su quehacer en el aula.

## ¿QUÉ INSTANCIAS INTERVIENEN?



## ASPECTOS A EVALUAR EN LA PRIMERA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

- NORMALIDAD MÍNIMA
- PLANEACIÓN DIDÁCTICA
- DOMINIO DE LOS CONTENIDOS
- AMBIENTE EN EL AULA
- PRÁCTICAS DIDÁCTICAS
- COLABORACIÓN EN LA ESCUELA



## MÉTODOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

- 1 **Informe**, emitido por el director o el supervisor, del cumplimiento de responsabilidades profesionales del docente, su participación en el funcionamiento de la escuela, en órganos colegiados y su vinculación con los padres de familia y con la comunidad.
- 2 **Expediente de cuatro evidencias de enseñanza:** muestra de los trabajos (de los alumnos de alto y bajo desempeño), más representativos que ejemplifiquen su práctica docente en el aula, de igual forma que den ejemplo del logro y no logro de los propósitos de aprendizaje.
- 3 **Resolución de casos** donde se evidencie la capacidad del maestro para afrontar y resolver con éxito diversas situaciones de la práctica profesional, las cuales deberán argumentarse con la reflexión sobre su práctica y sus resultados en el aprendizaje de los alumnos.
- 4 Elaboración de una **planeación didáctica argumentada**.
- 5 **Evaluación complementaria**, sólo para docentes de segunda lengua (inglés), para conocer el nivel de dominio del idioma.

## OBJETIVOS:

- » Valorar el desempeño de los maestros para garantizar el nivel de suficiencia en su práctica docente.
- » Identificar necesidades para las acciones de formación continua, tutoría y asistencia técnica a los docentes.

## LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE SE UTILIZARÁ PARA:

### LA PERMANENCIA

- » Continuidad en la educación básica y media superior con pleno respeto a los derechos constitucionales (a partir del resultado de la tercera evaluación).
- » Proceso sujeto a la evaluación del desempeño.

### EL RECONOCIMIENTO

- » Distinciones, apoyos y opciones de desarrollo profesional por desempeño destacado.
- » Considera incentivos temporales, movimientos laterales: Tutorías y Asesoría Técnica Pedagógica.
- » Podrán establecerse otros programas de reconocimiento en función de la evaluación del Desempeño.

### LA PROMOCIÓN

| INCREMENTO DE HORAS                                                                            | EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| EN LA MISMA FUNCIÓN                                                                            | PARA EL PRIMER NIVEL DEL PROGRAMA |
| » PODRÁN ESTABLECERSE OTROS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN SUSTENTADOS EN LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO. |                                   |

### FORMACIÓN CONTINUA, ACTUALIZACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

- » Para generar programas pertinentes para el desarrollo profesional y la actualización de todos los docentes.